

11ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Grado de Enfermería

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Martes 20 de febrero de 2018

Hora inicio: 11.00 **Hora finalización:** 12.30

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Director del centro:** Carlos Calleja de Frutos
- **Representante de la titulación:** Begoña Cuenca de Prada
- **Representante de los estudiantes:** Juan Gómez Rivillas
- **Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS):** M^a Ángeles Díaz-Rullo Salices
- **Coordinadora de calidad:** Marta Benito Miguel
- **Invitación de tutor de prácticas:** Marina de La Matta Canto (Profesora colaboradora del Grado de Enfermería en el Hospital Universitario Ramón y Cajal)

PUNTOS TRATADOS:

1. No procede aprobar el acta anterior ya que está aprobada y firmada.

Previamente se ha indicado:

Acta 9: La coordinadora de calidad proponer no incluir este punto, ya que el proceso de aprobación de las actas de la CGC indica que el acta de las sesiones se enviará a todos los componentes de la Comisión y dispondrán de una semana para proponer correcciones. En caso contrario se considerará aprobada y se hará accesible a los grupos implicados en los procesos de calidad del Centro. Dirección del departamento propone llegar a un consenso para todas las reuniones realizadas en el Centro y preguntar a la UTC la forma de realizarlo en la Universidad. La coordinadora de calidad se compromete a realizar tal consulta.

Acta 10: La UTC nos informó sobre la forma de aprobar (firmar) las actas en la Universidad. Nos comentó que no tienen ningún protocolo a seguir, simplemente tienen que estar firmadas.

Por lo tanto, este punto no se incluirá en sucesivas actas.

2. Se informó de que se han solicitado los datos para empezar a trabajar en la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2016-2017) a la Universidad. Debido a problemas en la explotación de datos, la Universidad no ha enviado los datos del curso pasado, por ello la MAAR se encuentra en la fase inicial.
3. Se planteó la posibilidad de incluir en el gestor documental las MAARs. Finalmente se concluyó que debido a que el gestor documental es de utilización interna, no se ha visto impedimento para incluir las distintas MAARs para que tanto el profesorado y PAS pueda consultarlas cuando lo crea conveniente.

4. Se ratificaron los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2017-2018. Se adjuntan en el acta y se publican en la web de la Universidad.
5. Se informó de que los responsables de las titulaciones y la dirección del centro aprobaron el Informe de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) del curso 2016-2017.

La coordinadora de calidad envió los resultados de forma confidencial a Jefatura de Estudios que a su vez envía a cada responsable su valoración. En el caso de la encuesta del PAS es D. César Espuela el responsable de difundir los resultados de la encuesta.

La coordinadora de calidad propone una evaluación de dicha encuesta pendiente para la siguiente CGC.

6. El cronograma del proceso de Docencia 2017-2018 todavía está pendiente de aprobación de la Universidad Nebrija. Se adjunta el cronograma del curso pasado como guía.
7. Se elabora la lista de profesores participantes en el proceso de DOCENTIA.

El curso pasado, desde la UTC nos indicó la conveniencia de reevaluar a los docentes evaluados en el curso 2012/2013 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. La dirección del departamento, ya que es el único responsable académico y solo evalúa a 4 profesores por curso académico, se concluyó que sería conveniente priorizar en la evaluación a nuevos profesores que están realizando su labor desde hace ya algunos cursos, frente a los evaluados hace 4 años.

Por ello, este curso nos han adjuntado en el listado los profesores que no se han evaluado nunca y los profesores evaluados en el curso 2011/2012 que no se han reevaluado de nuevo, y los docentes evaluados en el curso 2013/2014 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. Por ello, los del curso 2012/2013 no aparecen en el listado.

Por lo tanto, los profesores participantes de este curso 2017/2018 son:

- Sergio González Álvarez
- Ana Ramos Cruz
- Ana Recio Rivas

8. Se asignan los responsables académicos de cada profesor participante del proceso DOCENTIA. En el caso del departamento de Enfermería, todos los profesores serán evaluados por el responsable académico Dña. Begoña Cuenca de Prada.
9. Se evaluó el registro de incidencias y reclamaciones. Sin ningún registro nuevo desde el curso pasado, se comentó la importancia de incluir en el archivo común todas las incidencias y la importancia de que los alumnos sepan que las incidencias y reclamaciones que se vierten, tanto en el buzón de sugerencias situado en secretaría, como el buzón "Opina" de la web Nebrija, como en las encuestas de satisfacción. Todas las incidencias intentan solucionarse, plantear una posible solución o informar del motivo por el que no se pueden dar cabida.

10. Propuestas de acciones de mejora: Carlos Calleja informa que todos los documentos del centro deben tener el logo del centro no el de la Universidad. Es un acuerdo con la Universidad.

11. Ruegos y preguntas.

- a. La coordinadora de calidad pregunta sobre la inclusión del Carlos Martín Saborido en la Web de la Universidad. Se propone incluirlo en el apartado de Organización del Centro.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2017-2018 San Rafael-Nebrija
- Registro de incidencias y reclamaciones.

Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:

1. Revisar los ítems de la Encuesta de Satisfacción de los Profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS) y compararlos con la encuesta que realizan en la Universidad Antonio de Nebrija.

Transcurrido el periodo mínimo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 12 de marzo de 2018, firma delegada de los asistentes:

- **Coordinadora de calidad:** Dña. Marta Benito Miguel

